|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Descripción: logocolegiocalidad1 | *COLEGIO ROMAREDA* | *CURSO ESCOLAR*  *ZARAGOZA* |
| **ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR** | | |

**Desde el curso 2010-2011 la Universidad española ha adaptado todos sus estudios al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Te preguntarás ¿qué es esto?**

Pues bien, el EEES es un proyecto impulsado por la Unión Europea y plasmado en la Declaración de Bolonia, de ahí que muchos lo conozcáis como proceso Bolonia. Su objetivo es establecer puntos de similitud entre los sistemas universitarios europeos para que sean comparables y compatibles a fin de facilitar la movilidad de estudiantes y de titulados, haciendo más fácil el reconocimiento de un título adquirido en un país para poder ejercer esa profesión en otro país de la Unión Europea, facilitando así también la movilidad de trabajadores.

Y... **¿en qué me influye esto como estudiante?**

En primer lugar en que cambia la estructura de las enseñanzas universitarias, ya no hablaremos de licenciatura, diplomatura, ingeniería técnica… Ahora se establecen estos tres ciclos:

· 1er ciclo o **GRADO**: comprende las enseñanzas básicas y de formación general de la titulación, junto con otras orientadas a la preparación para el ejercicio profesional. Así los contenidos se organiza en asignaturas comunes a la rama de conocimiento, asignaturas obligatorias, asignaturas optativas y un proyecto fin de Grado. La superación de este ciclo te dará el título de Graduado/a.

Su duración es de 240 créditos europeos (ECTS) o lo que es lo mismo 4 cursos. Esta duración puede variar para algunos estudios, pues hay estudios regulados por normativas europeas específicas como Medicina y Arquitectura que duraran 6 cursos y otros como Veterinaria, Odontología y Farmacia, 5 cursos.

· 2º ciclo o **MÁSTER** son enseñanzas encaminadas a una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, dirigida a una especialización académica, profesional o a promover la iniciación en tareas de investigación. Su duración oscila entre 60 y 120 ECTS. Al finalizar estos estudios obtendrás el título de Máster Universitario.

· 3er ciclo o **DOCTORADO** tiene como objetivo la formación avanzada en técnicas de investigación; podrá incluir cursos, seminarios u otras actividades dirigidas a la formación investigadora e incluirá la elaboración y presentación de la correspondiente Tesis Doctoral (un trabajo original de investigación). Para acceder a este nivel será necesario haber completado un mínimo de 300·ECTS entre los estudios de Grado y Máster.

Te estamos hablando todo el rato de créditos europeos (ECTS) pero **¿Qué son los ECTS (Sistema Europeo de Transferencia de Créditos)?** Son la unidad de medida de lo realizado a nivel académico, representan la cantidad de horas de trabajo del estudiante para cumplir los objetivos del programa de estudios, incluyendo las horas tanto de clase como de trabajo personal. Cada crédito equivale a 25-30 horas de trabajo. Se obtienen al superar cada una de las materias que integran el plan de estudios de las diversas titulaciones. En líneas generales cada curso que superes te otorgará 60 créditos.

Estos créditos son importantes, pues son el punto de referencia para comparar fácilmente las titulaciones en los diferentes sistemas educativos, para facilitar el reconocimiento de una cualificación profesional y la movilidad nacional o internacional con el reconocimiento de los estudios cursados; siempre te pedirán el número de créditos cursados en una materia a la hora de convalidar, o del número de créditos de tu titulación para reconocerla en otro país, etc. Mientras este sistema de créditos europeos se desarrolla totalmente, a fin de facilitar la movilidad de los titulados, las universidades podrán expedir ya el **Suplemento Europeo al Título**, que un documento que acompaña al título con la información unificada y personalizada sobre los estudios cursados, los resultados obtenidos, las capacidades profesionales adquiridas y el nivel de la titulación.

Pero estos no son los únicos **cambios,** el EEES supone sobre todo una nueva metodología docente y un cambio en el papel del estudiante y del profesor. Es un sistema centrado en el estudiante, el profesor abandona la clase magistral y donde los objetivos del programa incluyen tanto los resultados del aprendizaje como la adquisición de competencias. Como habrás visto los créditos incluyen las horas de clase, por tanto la asistencia se tendrá muy en cuenta, podría decirse que es obligatoria, salvo que estudies en una universidad a distancia o en una metodología on-line. Aunque se tiene en cuenta también que existen personas que no puede dedicar todo su tiempo al estudio por trabajo u otras razones para ellos existe la **modalidad de a tiempo parcial** que les permite matricularse de menos asignaturas y disponer de más tiempo para finalizar la titulación ya que otro cambio es que se limita más el tiempo de permanencia en la universidad para cursar una titulación, y así cada universidad establece sus **normas de permanencia.**

También es importante que sepas que todas las titulaciones universitarias quedan organizadas en **5 ramas del conocimiento**: Ciencias, Ingeniería y Arquitectura, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas, y Artes y Humanidades. **¿Y esto que supone?** En principio afecta al acceso a la universidad, pues las asignaturas de 2º de Bachillerato que se valoran para acceder a todas las titulaciones de una rama son las mismas y luego una vez que estas cursando la carrera, las titulaciones pertenecientes a la misma rama, tienen asignaturas comunes, normalmente en 1ercurso.

Es un sistema en general más flexible, que te permitirá también poder **cambiar de carrera** si te has equivocado, para ello será necesario que se te puedan reconocer 30 créditos de la carrera que iniciaste, que si además es de la misma rama de conocimiento se te convalidaran automáticamente.